



CRÓNICA POLÍTICA

Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, carambola de dos y hasta de tres bandas...

Por Rosy Ramales*

El anuncio del Gobierno de México de crear una Comisión Presidencial para la Reforma Electoral parece una 'carambola de dos bandas', que son:

Dar el primer paso para renovar el andamiaje jurídico electoral rumbo a las elecciones intermedias del 2027, frente a cualquier temor de Morena de perder la mayoría en las cámaras del Congreso de la Unión, dado tanto error de cuadros morenistas de primer nivel, errores en la forma de gobernar de los tres niveles guindas de gobierno y las secuelas de los desaciertos del Primer Piso de la Transformación.

Dar una salida decorosa a Pablo Gómez Álvarez de la Unidad de Inteligencia Financiera, donde se desempeñó como titular desde el 2018 tras la renuncia de Santiago Nieto Castillo. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo necesita un cuadro suyo en esa posición, que no detectó casos de lavado de dinero que sí detectaron instancias de Estados Unidos. ¿El gobierno gringo pediría su salida?

Quizá se trate de una carambola hasta de 'tres bandas', incluyendo el generar otro tema de gran debate, como lo es la elaboración de una reforma electoral, para opacar la candente polémica sobre el caso Hernán Bermúdez Requena - Adán Augusto López Hernández, así como para aminorar los escándalos por la dulce vida en el extranjero de políticos de Morena.

No obstante de cualquier trasfondo, ahora la reforma electoral es necesaria ante tantos cabos sueltos y tras el desbarajuste jurídico derivado de la Reforma Judicial.

La experiencia señala como imposter-gable regular de manera más eficaz, por ejemplo: La sobre y subrepresentación en las cámaras legislativas, comunicación política y propaganda electoral, equidad para candidaturas independientes, fiscalización de gastos de campaña, requisitos de elegibilidad, delitos electorales, sanciones, causas de nulidad de las elecciones, paridad y alternancia de género, adscripción calificada de las acciones afirmativas, etc.

Y, por supuesto, los procesos internos partidistas disfrazados de procesos políticos para seleccionar candidaturas anticipadamente, como aquellos en que resultaron designadas Claudia Sheinbaum como coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, y Xóchitl Gálvez para coordinar el Frente Amplio.

Luego o antes (según el interés político) están los temas pendientes de los planes de AMLO: Eliminación de la representación proporcional legislativa (y en ayuntamientos), reducción del financiamiento público a los partidos políticos, reducción del gasto electoral, reducción y elección por voto popular de las consejerías del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), y desaparición de los Organismos Públicos Electorales y de los tribunales electorales estatales, entre otros.

Casi todos temas retomados por el Segundo Piso de la Transformación (o continuidad) representado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien, con el anuncio de la creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, da el primer paso y con éste da el mensaje de ir en serio por un nuevo andamiaje jurídico electivo.

"Esta comisión (anunció el Gobierno Federal) tendrá, entre otros encargos analizar figuras como la representación popular y mecanismos de participación ciudadana".

Tendrá "por objetivo la elaboración de un diagnóstico profundo del estado en el que se encuentra el modelo electoral y de partidos, y como segunda tarea el confeccionar una reforma legislativa que esté acorde con los tiempos actuales en México, en donde se ponga en el centro la democracia y el pueblo."

Y trabajará "en coordinación con miembros del poder legislativo, académicos, expertos, organizaciones y ciudadanía".

Ups, faltan los partidos políticos, porque si bien pueden tener participación vía sus legisladores, siempre hace falta la presencia de los partidos, que son de los actores principales en los procesos electorales. Esperemos que la falta de indicación expresa en el anuncio se trate de una omisión involuntaria.

En fin, en días posteriores (quizá en una mañana de esta semana), la presidenta Claudia Sheinbaum dará a conocer el resto de los integrantes de la referida Comisión, la cual presidirá Pablo Gómez, quien en la misma seguramente se sentirá como pez en el agua dada su experiencia en materia política electoral, aunque parece de línea dura y trae el 'chip' de aquella oposición que luchó por la apertura democrática en el país.

A ver cómo le funciona ahora el 'chip'.

*rosvrma@hotmail.com

Dar una salida decorosa a Pablo Gómez Álvarez de la Unidad de Inteligencia Financiera, donde se desempeñó como titular desde el 2018 tras la renuncia de Santiago Nieto Castillo. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo necesita un cuadro suyo en esa posición, que no detectó casos de lavado de dinero que sí detectaron instancias de Estados Unidos. ¿El gobierno gringo pediría su salida?

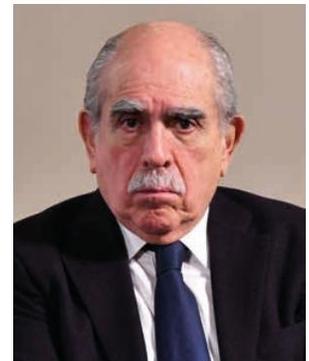


Foto Cuartoscuro